

# V. Comunidades Autónomas y Entes Preautonómicos

## CATALUÑA

**13983** *RESOLUCION de 2 de febrero de 1982, de los Servicios de Industria en Barcelona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en estos Servicios de Industria, a instancia de «Produccióne. y Suministro de Electricidad, S. A.», con domicilio en Manlleu, calle Fedancio, 12, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número expediente: AS/ce-10.262/80.

Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido aéreo y subterráneo.

Origen de la línea: En apoyo número 87 línea Vic-Olost.

Final de la misma: En Estación transformadora número 2.514 «Les Esses».

Término municipal a que afecta: Prats de Llusanes.

Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0,564 de tendido aéreo y 0,020 de subterráneo.

Conductor: Aluminio-acero y aluminio; 54,6 y 1 por 95 milímetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Metálicos.

Estación transformadora: 315 KVA. 25/0,38-0,22 KV.

Estos Servicios de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 2 de febrero de 1982.—El Ingeniero Jefe, Joaquín Cano Blajot.—4.131-C.

**13984** *RESOLUCION de 5 de febrero de 1982, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, referente a la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, número 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Número del expediente: AS/ce-6.569/80. Ampliación de red de distribución a 25 KV. Término municipal Les Franqueses. Con línea aérea de 0,018 kilómetros, apoyos de hormigón y conductores de aluminio-acero de 56 milímetros cuadrados. Origen en línea «Granollers-San Celoni» y final en nuevo poste transformador 1.087, «Messagi». Transformador a 100 KVA., relación 25/0,38 KV. (E. 12.885.)

2. Número del expediente: AS/ce-14.273/80. Variante de la línea aérea a 25 KV. «Granollers-Vic», doble circuito, en término municipal de Vic, en un tramo de 0,215 kilómetros, apoyos metálicos y conductores de aluminio-acero de 50 milímetros

cuadrados, para salvar edificación de residencia Sanitaria. (E. 12.434.)

3. Número del expediente: AS/ce-20.488/80. Cambio de aislamiento 11/25 KV., en la línea de alimentación a poste transformador 408, «Buxons», en término municipal de Santa María de Oló. Origen de esta línea en la de alimentación a estación transformadora 402, «Gresetes». Longitud de 1,2 kilómetros, apoyos de madera y conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados. (E. 13.842.)

4. Número del expediente: AS/ce-20.921/80. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., término municipal de Sitges, con línea subterránea de 0,365 kilómetros, conductores de aluminio de 3(1 por 150) milímetros cuadrados. Origen en estación transformadora 192 y final en nueva estación transformadora 271, «Sant Honorat». Transformador 630 KVA., relación 25/0,38 KV. (E. 13.039.)

5. Número del expediente: AS/ce-22.197/80. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., término municipal El Prat, con línea subterránea de 0,480 kilómetros, conductores de aluminio de 3(1 por 240) milímetros cuadrados. Origen en la línea «estación transformadora 2.592-estación transformadora 3.275» y final en nueva estación transformadora «C. Ricarda». Transformador a 630 KVA., relación 25/0,38 KV. (E. 13.548.)

6. Número del expediente: AS/ce-22.211/80. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., término municipal de Cerdanyola, con línea subterránea de 0,430 kilómetros, conductores de aluminio de 3(1 por 150) milímetros cuadrados. Origen en estación transformadora 103 y final en estación transformadora 699, «Grassoler». (E. 13.081.)

7. Número del expediente: AS/ce-3.645/81. Cambio de línea de suministro a la actual estación transformadora 333 H., término municipal de Barcelona (calle Esteras), por línea a 11 KV., con origen en la estación transformadora 262-estación transformadora 1.270, longitud de 0,006 kilómetros, conductores de aluminio de 3(1 por 240) milímetros cuadrados. (E. 13.664.)

8. Número del expediente: AS/ce-3.646/81. Nueva línea subterránea a 11 KV., a estación transformadora 3.421, término municipal de Barcelona (calle Badal), con origen en línea de alimentación a estación transformadora 1.793 (H). Longitud de 0,010 kilómetros, conductores de aluminio de 3(1 por 70) milímetros cuadrados. (E. 13.665.)

Barcelona, 5 de febrero de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, Joaquín Cano Blajot.—3.846-C.

**13985** *RESOLUCION de 10 de febrero de 1982, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en estos Servicios de Industria, a instancia de «Producción y Suministros de Electricidad, S. A.», con domicilio en Manlleu, Fedancio, 12, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número de expediente: AS/ce-12.594/80.

Finalidad: Ampliación de la red de distribución en alta tensión con línea en tendido aéreo.

Origen de la línea: En apoyo número 15 de la línea alimentación P. T. «Can Codina».

Final de la misma: En P. T. «El Munne».

Términos municipales a que afecta: Santa María Corco y Tavertet.

Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 1,843 de tendido aéreo.

Conductor: Aluminio-acero; 43,1 milímetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Metálicos y madera.

Estación transformadora: 100 KVA., 25/0,38-0,22 KV.

Estos Servicios de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley